

DIAS DE LAS TEMPORAS



Las Témperas, en la Iglesia, son los breves ciclos litúrgicos, correspondientes al final e inicio de las cuatro estaciones del año, consagrados especialmente a la plegaria y a la penitencia.

Las Témperas tienen su origen, según parece, en las fiestas paganas, pero de carácter religiosos que celebraban los labradores romanos a principio de la recolección, de la sementera (Acción o actividad de sembrar algo en un terreno preparado para ello.) y de la vendimia (Tiempo en el que se recoge la uva); pero la Iglesia las elevó y santificó con fines espirituales. Tratándose de una institución que afecta a toda la comunidad cristiana, ese tiempo se organizó hasta convertirse en un conjunto de celebraciones litúrgicas, con sus formularios propios. Desde el principio la celebración de las témperas suponía actos penitenciales colectivos, ayuno en su sentido amplio particularmente, medio necesario para purificar el espíritu y para poder ofrecer a Dios el culto confiado de la Iglesia, del modo más sincero.

El fin principal que se propone la Iglesia es este tiempo son cuatro:

- Rogar a Dios, a fin de obtener buenos y santo Sacerdotes
- Pedir perdón por los pecados cometidos.
- Lograr su bendición sobre los terrenos del campo que serán cultivados para que produjeran cosechas abundantes.
- Dar gracias a Dios por los beneficios recibidos de la tierra

La Iglesia suele ordenar sus ministros sagrados los sábados de cada una de las Témperas,

Cuatro son las Témperas del año eclesiástico:

- a) Témperas de Primavera (o primeras): Se celebran el MIERCOLES, VIERNES y SABADO después del Primer Domingo de Cuaresma.
- b) Témperas de Verano (o segundas): Se celebran el MIERCOLES, VIERNES y SABADO de la semana de Pentecostés, suele llamarse Témperas de la Santísima Trinidad, por caer antes de esta fiesta.
- c) Témperas de otoño (o terceras): Se celebra el MIERCOLES VIERNES y SABADO que siguen inmediatamente al 14 de septiembre, y se llaman también de San Mateo, fiesta que se celebra el 21 de septiembre. También llamada Témpera de la Santa Cruz pues el 14 de septiembre se celebra la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz
- d) Témperas de invierno (o cuartas): Se celebran el MIERCOLES, VIERNES y SABADO después del tercer domingo de Adviento (Gaudete)

El Sábado de Témperas es el día principal, porque en ese día suelen tener lugar las ordenaciones de los ministros de la iglesia. Su Misa tiene cinco lecciones y una epístola, recuerdo venerado de las largas oraciones e instrucciones que antiguamente se tienen en tales días, que han sido en la Iglesia días de oración y penitencia.

